

---

**ALEJANDRA  
MÉNDEZ  
VICUÑA**

---

DIPUTADA DEL CONGRESO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA



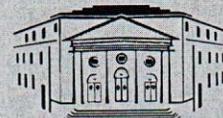
II LEGISLATURA

**PRIMER INFORME  
SEMESTRAL**

**2<sup>o</sup>**

**AÑO DE EJERCICIO  
LEGISLATIVO**

II LEGISLATURA



CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## ÍNDICE

Con fundamento en el artículo 356 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, 13 y 49 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, la Constitución Política de la Ciudad de México y demás ordenamientos aplicables, con el fin de atender los principios de transparencia, rendición de cuentas y parlamento abierto, se presenta el siguiente documento, el cual para un mejor entendimiento se divide en los siguientes apartados:

- I. Actividades legislativas realizadas dentro de las Comisiones y/o Comités
- II. Comunicaciones, iniciativas, proposiciones, pronunciamientos, denuncias y efemérides presentadas ante el Pleno o la Junta.
- III. Participación en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano.
- IV. Información relevante.

# I. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS DENTRO DE LAS COMISIONES Y/O COMITÉS

<p><b>Comisión del Deporte</b> Vicepresidenta</p>	No se sesionó durante este periodo.
<p><b>Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales</b> Secretaria</p>	<p><b>Cuarta Sesión Ordinaria</b> 21 de septiembre de 2022</p>
	<p><b>Quinta Sesión Ordinaria</b> 9 de diciembre de 2022</p>
<p><b>Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos</b> Integrante</p>	<p><b>Sexta Sesión Ordinaria</b> 23 de septiembre de 2022</p>
<p><b>Comisión de Gestión Integral del Agua</b> Integrante</p>	<p><b>Sexta Sesión Ordinaria</b> 31 de octubre de 2022</p>
<p><b>Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos</b> Integrante</p>	<p><b>Quinta Sesión Ordinaria</b> 28 de septiembre de 2022</p>
	<p><b>Sexta Sesión Ordinaria</b> 05 de diciembre de 2022</p>
<p><b>Comisión de Juventud</b> Integrante</p>	<p><b>Entrega de la Medalla al Mérito Juvenil</b> 14 de septiembre de 2022</p>
	<p><b>Octava Sesión Ordinaria</b> 25 de noviembre de 2022</p>
	<p><b>Reanudación de la Octava Sesión Ordinaria</b> 08 de diciembre de 2022</p>
<p><b>Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.</b> Integrante</p>	<p><b>Cuarta Sesión Ordinaria</b> 31 de octubre de 2022</p>
	<p><b>Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes</b> 11 de noviembre de 2022</p>
	<p><b>Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Salud y Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.</b> 02 de diciembre de 2022</p>

## II. COMUNICACIONES, INICIATIVAS, PROPOSICIONES, PRONUNCIAMIENTOS, DENUNCIAS Y EFEMÉRIDES PRESENTADOS ANTE EL PLENO O LA JUNTA

OCTUBRE

11 DE OCTUBRE DE 2022

Presenté la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a las personas titulares de la Secretaría de Movilidad y de la Red de Transporte de Pasajeros, ambos de la Ciudad de México, para que, de acuerdo a la suficiencia presupuestal, sean proporcionadas unidades de RTP necesarias para el traslado del público usuario, hasta en tanto se concrete el corredor “Xochimilco”.

Derivado de un accidente vial, ocasionado por una unidad de la ruta 81 ramal Milpa Alta – Taxqueña que dejó lesionadas a 7 personas y donde lamentablemente una de ellas falleció, la Secretaría de Movilidad sancionó a dicha ruta para no circular por 30 días. Por lo anterior, y en apoyo al ramal mencionado, es que la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, habilitó 22 unidades para brindar servicio temporal, no obstante; dicho apoyo no fue suficiente debido a la gran demanda que existe para este tramo, situación por la que se busca sensibilizar ya que no solo se está afectando a una avenida sino a miles de habitantes que día con día transitan en la Alcaldía Xochimilco, sean o no usuarios del transporte público.



## NOVIEMBRE

24 DE NOVIEMBRE DE 2022

Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales para que, en el ámbito de sus atribuciones en los 66 módulos legislativos, se brinde información verídica, clara y suficiente, sobre la reforma electoral, con el objetivo de fomentar el derecho a la información y la participación ciudadana en la Ciudad de México.

En el mes de septiembre el Ejecutivo Federal presentó ante la Cámara de Diputados una reforma en materia electoral que entre los puntos más destacados busca la reducción de diputados, senadores y consejeros electorales, así como el cambio de denominación del Instituto Nacional Electoral a Instituto Nacional Electoral y de Consultas.



**Con la Reforma Electoral impulsada por el presidente López Obrador:**

- Habrà mayor seguridad y transparencia en los procesos electorales, gracias a la implementación del voto electrónico.
- Se ampliarà la participación ciudadana en los procesos electorales tanto en México como para los connacionales que viven en el extranjero.
- Se reducirà la posibilidad de fraudes, compra de votos y otras anomalías que se viven actualmente en los procesos.
- Se abaratarà el costo de las elecciones.

morena La esperanza de México #LaReformaElectoralVR

Al ser México un estado democrático constitucional, que garantiza los principios de transparencia, acceso a la información pública y participación ciudadana, resulta evidente que la población sea dotada de herramientas para crear una opinión y en su caso poder participar en la toma de decisiones.

En ese sentido, y al ser un tema trascendental para la vida pública y la democracia del país, es de suma importancia que tanto el contenido de la propuesta de reforma como la información que derive de ella sea del conocimiento de la ciudadanía.

ENERO 2023

31 DE ENERO DE 2023

Me sumé a la Iniciativa presentada por la Diputada Marcela Fuente Castillo, para reformar diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, derogar la fracción v del artículo tercero y e incorporar un capítulo II bis, al libro segundo, título primero del Código Penal para el Distrito Federal, con el fin de reconocer y sancionar las lesiones provocadas por ataques con ácido y sustancias químicas.



Conferencia de Prensa:

# #LEY MALENA

¡No más violencia ácida!

Escalinata del Palacio Legislativo de Donceles.  
Calle Sancti Spiritus, Alameda y 3.ª. Sección Centro, Anáhuac.  
Cuadrante, Cuatro de Minas

Martes 31 de enero de 2023.  
10:30 A.M.

Presentación junto a  
**María Elena Ríos,**  
Dirigida a sobrevivientes de violencia ácida, mujeres, colectivas feministas y medios de comunicación.

Marce Fuente @FuenteMarce @marcefuente\_ca Aquelarre @Donceles

### III. PARTICIPACIÓN EN FOROS, SEMINARIOS, MESAS DE TRABAJO, MESAS REDONDAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO

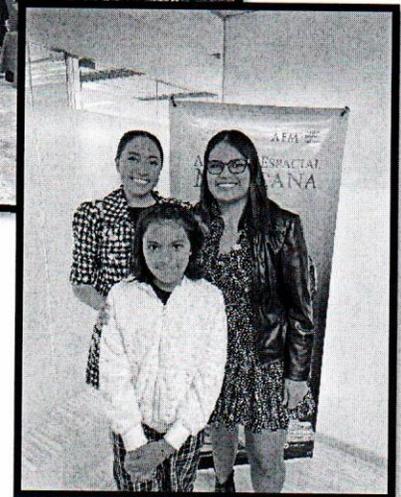
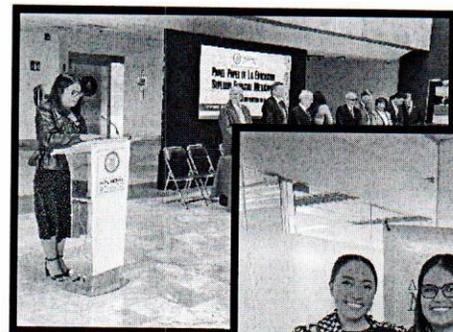
#### SEPTIEMBRE

- ☉ Participación en el Informe de Actividades Legislativa de la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño.
- ☉ Participación en el Centro de Estudios Tecnológicos y Servicios 49, en el marco de la conmemoración del Día Mundial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.



#### OCTUBRE

- ☉ Cierre de la Semana Mundial del Espacio, la Ciencia y la Tecnología, organizado por la Cámara de Diputados.
- ☉ Panel “La Mujer en el Espacio”, en compañía de la Dra. Katya Echazarreta, primera mujer mexicana en viajar al espacio, organizada por la Agencia Espacial Mexicana.
- ☉ Masterclass de caracterización para el día de muertos.
- ☉ Ofrendas y calaverada tradicional con niños y niñas de la Alcaldía Xochimilco.



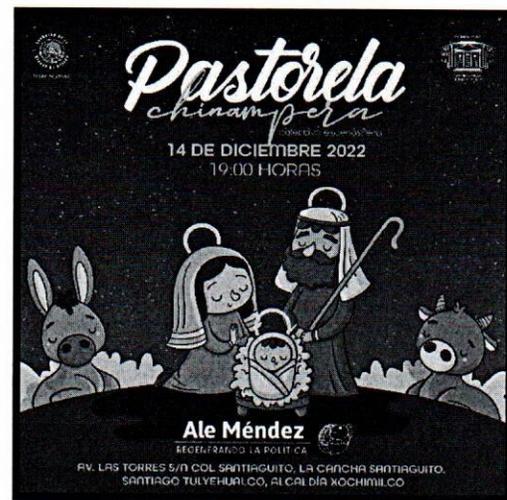
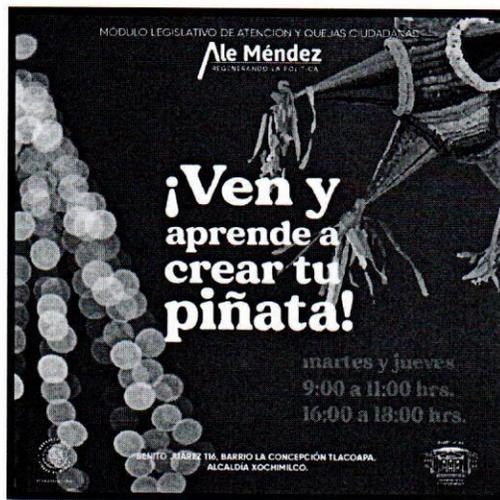
## NOVIEMBRE

- ⑧ Primer Informe Anual de Actividades Legislativa en el Teatro Carlos Pellicer de la Alcaldía Xochimilco.
- ⑧ Taller de piñatas tradicionales.



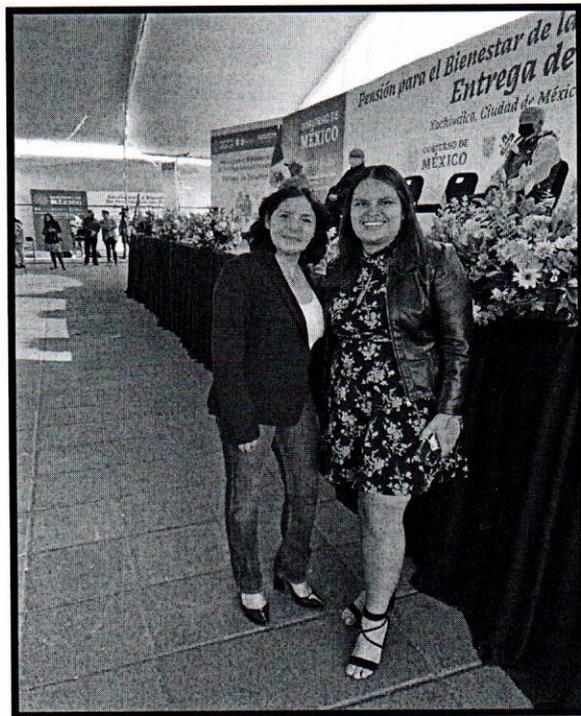
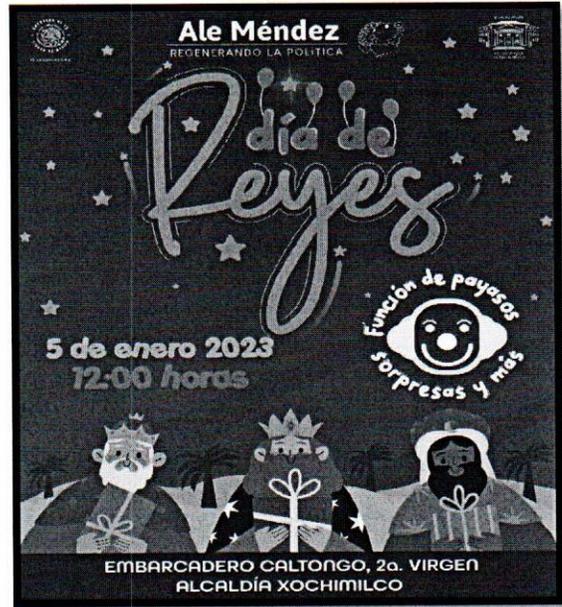
## DICIEMBRE

- ⑧ Pastorela Chinampera en Santiago Tulyehualco, Barrio de San Juan, Colonia del Carmen, San Lucas Xochimanca, Barrio de San Esteban, Caltongo, San Gregorio, Colonia Tlaxopas y Barrio de la Asunción, todas de la Alcaldía Xochimilco.



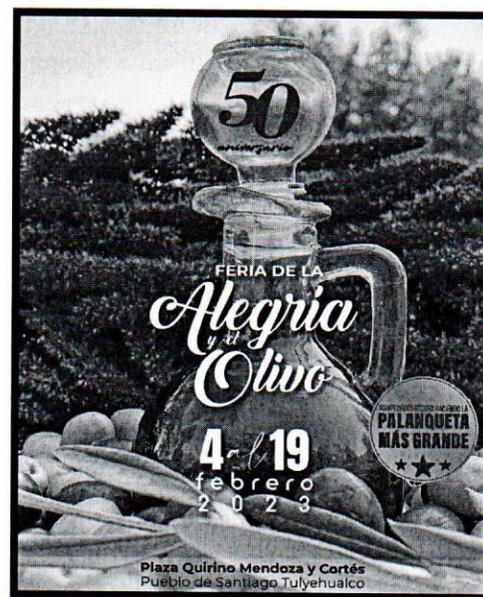
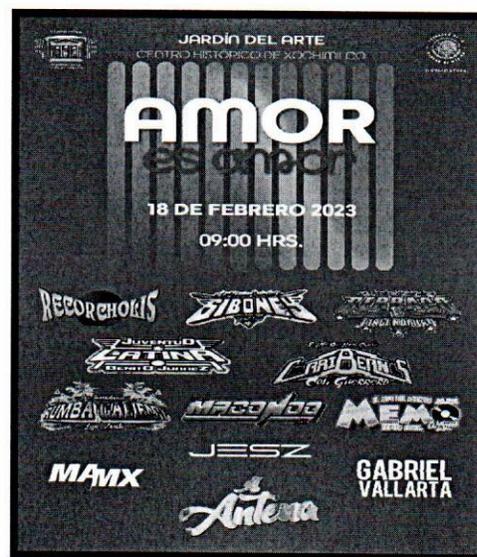
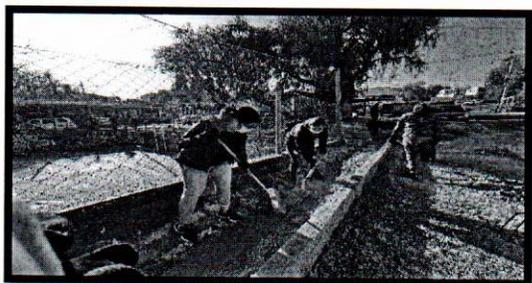
## ENERO

- Celebración y función de lucha libre con motivo del día de reyes, en el Barrio de la Asunción, Deportivo Ejidal de San Lucas Xochimanca, Torniquete Tulyehualco, Deportivo Xochitepec, San Juan Tepepan, San Juan Tlamancingo y Pueblo de San Gregorio Atlapulco.
  
- Rosca de reyes con vecinos de la Colonia del Carmen.
  
- Apoyo en la entrega de tarjetas para adultos mayores habitantes de la Alcaldía Xochimilco, por parte de la Secretaría del Bienestar.



## FEBRERO

- ☉ Feria de la Alegría y el Olivo en Santiago Tulyehualco.
- ☉ Jornada de limpieza en los alrededores de la pista de remo y canotaje Virgilio Uribe, con vecinos del Barrio 18 de la Alcaldía Xochimilco.
- ☉ Torneo de la Alegría de Pelota Vasca en Santiago Tulyehualco.
- ☉ Segunda edición del festival Amor es Amor, el cual busca visibilizar a la población LGTBTTQIA+.
- ☉ Jornada de limpieza en la cancha de futbol rápido en Santiago Tulyehualco.



## IV. INFORMACIÓN RELEVANTE

### SEPTIEMBRE

- ☉ Inicio del segundo año de actividades legislativas, II legislatura.

### OCTUBRE

- ☉ Comparecencia de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.



- ☉ Reunión con el Secretario de Gobernación Adán Augusto López.

- ☉ Comparecencia del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama.



### NOVIEMBRE

- ☉ Entrega de más de 500 000 firmas de ciudadanos y ciudadanas en el Congreso de la Ciudad de México, en apoyo a la iniciativa de la Dra. Claudia Sheinbaum para elevar a rango constitucional la Beca para Empezar.



### ENERO

- ☉ Encuentro Nacional de Legisladoras de la Cuarta Transformación.

### FEBRERO

- ☉ Instalación del Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año Legislativo, II Legislatura.

